



RESOLUCION CD CRUB GAB N° 0952/2021
San Carlos de Bariloche, 28 de abril de 2021

VISTO:

El Expediente CRUB. N° 0056/21; y,

CONSIDERANDO

- Que mediante el mismo los docentes de las cátedras “Deportes Regionales Estivales I” y “Deportes Regionales Estivales II” de la carrera Profesorado en Educación Física, solicitan modificación del calendario establecido para las fechas de exámenes finales de ambas materias;
- Que por Resolución CD GAB N° 0661/2020 se aprobó el cronograma de exámenes finales regulares y libres de las Orientaciones que integran el Área Fundamentos de las Actividades Físico Formativas en Medios Naturales;
- Que en el Anexo Único de la Resolución CD GAB N° 0661/2020 se estableció entre otras fechas, un llamado en la segunda quincena de agosto para los exámenes finales de las asignaturas: “Deportes Regionales Estivales I” y “Deportes Regionales Estivales II”;
- Que los docentes a cargo de las cátedras de referencia solicitan “...se pueda modificar a todo agosto o incluso a la última semana de julio, para que de esta manera los estudiantes puedan acceder a la posibilidad de anotarse en la semana de inscripción y este examen sirva para cursar eventualmente las materias que necesiten de la correlativa de DRE 1 y 2”;
- Que la Dirección de Administración Académica A/c de la Dirección General en el CRUB sugiere determinar que el Turno para el llamado de Agosto sea directamente el que se establezca mediante Calendario Académico para el Segundo Llamado de Exámenes del Turno Julio/Agosto, a fin de evitar su modificación todos los años;
- Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda modificar los turnos de exámenes finales de DREI y DREII del mes de Agosto para hacerlo coincidente con el segundo llamado de las mesas de Julio-Agosto del calendario de Exámenes Finales del CRUB;
- Que el Consejo Directivo en su 3° sesión ordinaria de fecha 22 de abril de 2021 aprueba por unanimidad modificar los turnos de exámenes finales de DREI y DREII del mes de Agosto para hacerlo coincidente con el segundo llamado de las mesas de Julio-Agosto del calendario de Exámenes Finales del CRUB;

Por Ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO
BARILOCHE
RESUELVE



UNCo
BARILOCHE

RESOLUCION CD CRUB GAB N° 0952/2021

ARTICULO 1°: **MODIFICAR** la Resolución CD GAB N° 0661/2020 en su ANEXO UNICO-Exámenes Regulares y Libres- Turno Agosto de las asignaturas: **DEPORTES REGIONALES ESTIVALES I Y DEPORTES REGIONALES ESTIVALES II** pertenecientes al Trayecto Orientado A) Educación Física y Actividades de Montaña de la carrera Profesorado en Educación Física – Plan de Estudios- Ordenanza N° 0435/03 y Modificatorias N° 0886/05, 0331/09 y 0176/10 estableciéndose la fecha a partir de la presente en el **Segundo Llamado del Turno Julio/Agosto** que se apruebe en el Calendario Académico CRUB de Exámenes Finales.-

ARTICULO 2°: **REGISTRAR**, Comunicar, Archivar.-
MFA/plc.-

MARISA C. DEL PRETE
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional de Comahue

MG MARCELO ALONSO
DECANO
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional de Comahue